



CONDICIONES GENERALES DE VENTA Y SERVICIOS.

Las transacciones comerciales o los servicios prestados por CAMBIO ENERGETICO, estarán regulados por las Condiciones Particulares recogidas en los presupuestos facilitados al cliente y por las presentes Condiciones Generales. El cliente al adquirir cualquier producto o al demandar cualquiera de nuestros servicios, asume y acepta todas las condiciones aquí expuestas.

1. GESTIÓN DE VENTAS Y SUMINISTROS.

1.1 PRESUPUESTOS, CALCULOS Y PROYECTOS

Los estudios personalizados para el dimensionamiento de las instalaciones, presupuestos y cálculos de amortización, salvo pacto en contrario, se efectuarán, sin coste y sin compromiso alguno para el cliente.

Las auditorías energéticas, cálculos de optimización, memorias técnicas y proyectos de ingeniería, así como los trámites burocráticos que nos sean encomendados, estarán sometidos a presupuesto y aceptación previos.

1.2 ENCARGOS, PEDIDOS Y HORARIO DE SERVICIO

Los encargos o pedidos pueden realizarse por teléfono al 927500162, por e-mail a info@cambioenergetico.com, en alguna de nuestras delegaciones de forma personal o directamente a través de nuestra web www.cambioenergetico.com. Se entenderán como aceptados, una vez se reciba algún pago o comunicación escrita firmada por parte del cliente.

Horario de atención al público:

Mañanas: de 8:30 a 15:00 Tardes: de 16:00 a 20:00

1.3 TARIFAS DE PRODUCTOS

En las tarifas de precios tanto de productos como de servicios, no están incluidos:

- Ningún tipo de impuesto (IVA, recargo de equivalencia etc).
- Los costes de instalación y de mano de obra.

CAMBIO ENERGETICO se reserva el derecho de modificar sin previo aviso tanto los productos como los precios, los cuales registrarán para las nuevas transacciones y servicios a partir de ese momento.

1.4 ENTREGAS Y PLAZOS DE SUMINISTRO

Prevedemos que nuestros productos en existencia serán entregados entre los 2 y los 5 días laborables siguientes a la recepción del pedido. Si no los tenemos en Stock, nos pondremos en contacto con el cliente para avisarle del retraso o la espera, por si sigue interesado.

En el caso de los productos compuestos que se montan en taller, tales como los kit fotovoltaicos, el plazo de entrega se efectuará entre los 10 y 12 días laborables siguientes al pedido en firme.

Declinamos toda responsabilidad por el retraso o gastos derivados de las entregas por causas ajenas a nuestra voluntad.

2. GARANTÍAS.

2.1 PLAZOS DE GARANTÍA.

Los productos comercializados por CAMBIO ENERGÉTICO, están garantizados por un periodo mínimo de **DOS AÑOS** desde su entrega, según lo establece el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, excepto para las baterías que será de **UN AÑO**.

Conforme a la Ley citada, dentro de los primeros SEIS MESES de garantía, se presupondrá que el daño o avería viene de fábrica por lo que CAMBIO ENERGETICO asumirá los gastos de sustitución, reparación y transporte, después de este plazo, en caso de dudas, se puede solicitar que el cliente demuestre que el fallo viene de origen y que no ha sido provocado por un mal uso del producto.

En los productos defectuosos devueltos después del primer año, CAMBIO ENERGETICO cobrará los portes de ida y vuelta. Y en los que no sean cubiertos por la garantía se gestionará la reparación con cargo al cliente, incluyendo los gastos de envío u otros.

Las Garantías Comerciales que ofrezcan los fabricantes aumentando los anteriores plazos, como es el caso de las placas fotovoltaicas, cuyo rendimiento se garantiza por mucho mas tiempo, se estará a lo que diga el fabricante y dicha particularidad se especificará en el documento correspondiente al estudio previo que reciba el cliente o en el presupuesto que se emita para su aceptación.

Las anomalías no cubiertas por la garantía se repararán con cargo al cliente, incluyendo los gastos de envío u otros.



Todas las reparaciones e instalaciones tienen un período de garantía de TRES MESES desde la fecha de su finalización y la misma tendrá validez siempre que no sean manipuladas por terceros durante este período. Transcurrido este plazo, se facturará cualquier trabajo realizado por nuestros servicios técnicos, de acuerdo con las tarifas más arriba descritas.

La garantía de la reparación no cubrirá aquellas averías que se produzcan debido a un mal uso del producto o aquellas que sean consecuencia de averías ocultas, o de aquellas otras si detectadas, cuya reparación por nuestros servicios no haya sido aceptada por el cliente y así se le haya advertido por cualquier medio

2.2 DERECHO AL DESISTIMIENTO.-

En las compras efectuadas a distancia, nuestros clientes, haciéndose cargo del coste de devolución del bien o servicio, podrán desistir del contrato informando a CAMBIO ENERGETICO de su pretensión antes de haber transcurrido siete días de la entrega o el suministro contratado. Si no desea que le sea sustituido por otro producto, se le devolverá el importe abonado, por el medio que el disponga, con gastos a su cargo.

Transcurrido el plazo anterior se entenderá que la recepción y verificación del material ha sido conforme.

Las condiciones anteriores no serán de aplicación a los suministros y productos confeccionados conforme a las especificaciones del cliente o claramente personalizados, o que, por su naturaleza, no puedan ser devueltos. Tampoco serán de aplicación a los contratos de prestación de servicios cuya ejecución haya comenzado, con el acuerdo del cliente, antes de finalizar el plazo de 7 días hábiles.

2.3 REQUISITOS DE LAS DEVOLUCIONES DE PRODUCTOS DEFECTUOSOS.-

El producto a reparar o sustituir, deberá corresponder al enviado lo que se justificará con el albarán de entrega y/o factura.

CAMBIO ENERGETICO no se responsabilizará de daños causados por instalación no profesional, uso inadecuado, manipulación y/o cortocircuitos. La garantía no cubre los daños causados por factores externos como subidas o bajadas de tensión, uso anormal del producto, fuego, agua, tormentas eléctricas, caídas accidentales o uso incorrecto por particulares o empresas no autorizadas por esta empresa.

Así mismo, CAMBIO ENERGETICO se reserva el derecho a estudiar cada producto devuelto, por especialistas independientes quedando la garantía exenta en caso de demostrarse que la rotura total o parcial, ha sido causada por el cliente para forzar el uso de la garantía para la devolución o reintegro del producto. En caso de ser así, los gastos para la demostración de culpa correrán a cargo del cliente.

Si se viese la necesidad de reparación de algún producto, gestionaremos la misma de forma directa o recomendaríamos el servicio técnico más próximo al usuario. Para cualquier duda o reparación ha de contactarse con nuestro servicio técnico: 927500162

Si se comprueba que el funcionamiento del producto devuelto es correcto, se reenviará al cliente a portes debidos con el cargo de la revisión.

2.4 OTRAS CUESTIONES A TENER EN CUENTA.-

Todos los productos servidos por CAMBIO ENERGETICO cuentan con los certificados de calidad y seguridad exigidos por la U.E., las garantías de los mismos la presta el fabricante, CAMBIO ENERGETICO gestionará la prestación para una mejor atención del cliente.

Para comunicar correctamente cualquier falta de conformidad sobre los productos o servicios aquí descritos, es necesario cumplimentar el formulario que para tal fin se encuentra en la web de CAMBIO ENERGETICO en el siguiente enlace: <https://www.cambioenergetico.com/index.php?controller=cform&fid=15>.

3. GESTIÓN DE LAS INSTALACIONES.

CAMBIO ENERGETICO se encargará de la instalación de los equipos, a petición del cliente, cargando en la factura los costes que se especifiquen en las facturas proforma o presupuestos facilitados conforme a las siguientes particularidades:

3.1 MANO DE OBRA

Mano de obra general: 25 € + iva por operario y hora de trabajo.

Mano de obra especial: Por la complejidad de la instalación o la anomalía, puede ser necesaria la visita de un técnico o ingeniero para reparar la avería o dictaminar donde se pueden ubicar los equipos y presupuestar el montaje del mismo. Si así se acuerda con el cliente se facturarán,

100 €+Iva, por instalación más los gastos de desplazamiento y dietas

Gastos de desplazamiento: A partir de 40 klm. de distancia se facturarán 0,30 €/ por kilómetro adicional.

Trabajos en fines de semana y festivo: Se sumarán a la mano de obra descrita, 150€ más.

Las horas presupuestadas, incluyendo las empleadas en desplazamientos, se considerarán aproximadas y se facturarán las reales procurando que sean las más ajustadas.

3.2 EXCLUSIONES:

En el caso de que no se hayan incluido en el presupuesto, quedan excluidas de los contratos de venta y servicios y por tanto serán de cuenta del cliente:

- Todo tipo de reformas o remates de albañilería, cristalería, azulejos, escayolas, etc.,.
- La obtención de permisos o autorizaciones para la instalación, tanto si corresponden a entes públicos como a comunidades de vecinos u otros.
- Los soportes especiales, montajes de andamios, elevadores, o similares .
- El pago de tasas de tipo alguno o el visado de los proyectos necesarios.
- Condicionantes o requisitos técnicos no presupuestados que pueda exigir la empresa distribuidora de electricidad para la conexión a su línea de suministro.

4. MODALIDADES DE PAGO

- **PREPAGO** Una vez efectuado el pedido, y conocido el importe total, éste se ingresará en efectivo o transferencia en una de las cuentas relacionadas en el presupuesto o factura pro-forma. Recibido el comprobante de pago, nuestro departamento comercial autorizará el envío o el servicio demandado.
- **TARJETA DE CREDITO** Para ello es preciso rellenar el formulario "Autorización para Pago con Tarjeta de Crédito" que podrá solicitar a nuestro departamento comercial.
- **CONTRA REEMBOLSO.** Al recibo de la mercancía con un sobrecoste del 3 al 5% del importe total, dependiendo de la empresa de mensajería elegida para la entrega.

5. VARIOS

1.- SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO

En CAMBIO ENERGETICO, tenemos gran interés en que nuestros clientes queden satisfechos en caso de reclamación sobre nuestros productos o servicios, por lo que estamos adheridos al Sistema Arbitral de Consumo de Extremadura desde el 29 de octubre de 2012, y en el caso de que el cliente no acepte nuestras condiciones, aceptamos de buen grado que se resuelvan por árbitro único las controversias dimanantes de las reclamaciones menores a **VEINTE MIL EUROS**.

2.- JURISDICCIÓN

Cualquier diferencia o discrepancia sobre la aplicación de las presentes Condiciones Generales de Venta, caso de que no se llegue a acuerdo incluso con mediadores ajenos, con el propósito de evitarse pérdidas por litigios y gastos innecesarios, serán sometidas a la jurisdicción de los tribunales de Coria (Cáceres).

3.- PRIVACIDAD

En CAMBIO ENERGETICO, nos preocupamos por la confidencialidad de sus datos, por eso nos comprometemos a mantener la privacidad de los datos proporcionados, que sólo se usarán para ponernos en contacto con usted y siempre de forma directa. Sus datos no son proporcionados a ninguna tercera persona, compañía o entidad.